

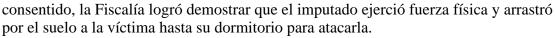
16/04/2014

Osorno: Hombre es condenado a seis años de presidio por violar a su mujer

A seis años de presidio fue condenado Custodio Yefi quien en febrero de 2011 violentó sexualmente a su esposa en el domicilio que ambos compartían en el sector San Juan de la Costa de la provincia de Osorno.

Según explicó el fiscal Jaime Sáez, la acción se ejecutó luego que el hombre se disgustó con la víctima mientras veían un programa de televisión.

A pesar de que la defensa sostuvo durante todo el juicio que la mujer habría



Asimismo, el tribunal descartó el argumento de la defensa respecto a que los hechos responderían a una exigencia marital, ya que en ningún caso éstas pueden prevalecer por sobre la dignidad, la integridad personal y el derecho a la autodeterminación de la víctima.

